



UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
**DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS**

Res. MEN No. 000023 del 11 Ene 2023

► Informe del
rector al
**CONSEJO
SUPERIOR**
Agosto 2025

RUBÉN DARÍO 
VALBUENA VILLARREAL
Rector

VIGILADA
MINEDUCACIÓN





Reservados todos los derechos
©Universidad Surcolombiana

Construyamos Universidad para el Desarrollo y el Buen Vivir

Avenida Pastrana Borrero
Sede central – Neiva

Rubén Darío Valbuena Villarreal
Edición General

Carrera 5 No. 23 – 40
Sede Posgrados – Neiva

Carol Tatiana Ariza Torres
Compilación y Diagramación

Calle 9 Carrera 14
Sede Salud – Neiva

Portada, contraportada y fotografías
Oficina Asesora de Comunicaciones

Carrera 3 No. 1 – 31 vía Las Termitas
Sede Garzón

Agosto, 2025

Km 1 vía Vereda El Macal
Sede Pitalito

Kilómetro 1 vía Fátima
Sede La Plata

Teléfono: 608 875 9164

<https://www.usco.edu.co/es/>

Neiva, Huila





Consejo Superior Universitario

Diego Fernando Victoria Zuluaga
Abel Fernely Sepúlveda Ramos
Rodrigo Villalba Mosquera
Rubén Darío Valbuena Villarreal
Luceni Muñoz Bermeo
Silvia Cristina Cuéllar Quiroga
Ricardo Mosquera Meza
Juan Sebastián Reyes Camacho
Wilder Ariel Sanjuan Gómez
William Javier Salazar Medina
Fredy William Andrade Pérez
Andrés Felipe Trujillo Avendaño
Diego Alberto Bernal Lozano
Alberto Polanía Puentes

Presidente del Consejo Superior Universitario
Delegado del presidente de la República
Gobernador del Departamento del Huila
Rector
Representante (P) del Sector Productivo
Representante (S) del Sector Productivo
Representante (S) de los Ex Rectores
Representante (P) de los Graduados
Representante (S) de los Graduados
Representante (P) de los Decanos
Representante (s) de los Decanos
Representante (P) de los Docentes
Representante (P) de los Estudiantes
Representante (S) de los Estudiantes
secretario general

Consejo Académico

Rubén Darío Valbuena Villarreal
Leonardo Herrera Mosquera
Dolly Orfilia Arias Torres
Marlio Bedoya
Carlos Eduardo Aguirre Rivera
William Javier Salazar Medina
Zulma Yadira Cepeda Rodríguez
Jaime Polanía Perdomo
Fredy William Andrade Pérez
Alberto Ducuara Manrique
Juan Esteban Huelgos Martínez
Juan Pablo Ángel Manzo
Alberto Polanía Puentes

Rector
Vicerrector Académico
Decano de la Facultad de Salud
Decano de la Facultad de Ingeniería
Decano de la Fac. de Economía y Administración
Decano de la Fac. de Ciencias Jurídicas y Políticas
Decano de la Fac. de C. Sociales y Humanas
Decano de la Fac. de Ciencias Exactas y Naturales
Decana de la Facultad de Educación
Representante de los Docentes (Principal)
Representante de los Estudiantes (Principal)
Representante de los Estudiantes (Suplente)
secretario general

Equipo Directivo

Rubén Darío Valbuena Villarreal
Leonardo Herrera Mosquera
Claudia Andrea Ramírez Perdomo
Ramiro Díaz
Fernando Mauricio Iglesias Gaona
Norma Constanza Guamizo Llanos
Angy Marcela Correa Flórez
Leidy Rocío Murillo Ramírez
Diana Patricia Pérez Castañeda
Liza Adriana Carvajal Franco
Ernesto Cárdenas Vega
Joanna Constanza Mitchel Hernández
Jenny Amaya Gorrión
Milton Marino Gómez Ortiz
Diego Andrés Carvajal Ruiz
Víctor Hugo Bonilla Liévano
Alberto Polanía Puentes

Rector
Vicerrector Académico
Vicerrectora de Investigación y Proyección Social
Vicerrector Administrativo
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Jefe Oficina de Control Interno
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Jefe Oficina Asesora de Calidad
Jefe Oficina Financiera y de Recursos Físicos
Jefe Oficina de Talento Humano
Jefe Oficina de Contratación
Jefe Oficina Relaciones Nacionales e Inter.
Directora Administrativa de Bienestar Universitario
Director Control Interno Disciplinario
Director CTICD
Director Centro de Sedes Regionales
Secretario General





Tabla de Contenido

1. Misión Cuatro Excelencia Académica, Pertenencia, Pertinencia y Relevancia Social	10
1.1 Fortalecimiento de la Oferta Académica y Regionalización	10
1.2 Promoción de la oferta académica	11
1.3 Sistema Integral de Desarrollo Profesional – Capacitación y Pedagogía Docente.....	12
1.4 Modernización Tecnológica, Transformación Digital e Infraestructura Física. 13	
1.5 Oficina de Relaciones Nacionales e Internacionales – ORNI.....	14
2. Misión Cinco Modernización Tecnológica, Transformación Digital e Infraestructura Física	18
2.1 Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica de la Institución.	18
2.2 Servicios Generales	18
2.3 Dotación de Espacios Físicos	19
2.4 Seguridad y Salud en el Trabajo	20
3. Misión Seis Investigación, Conocimiento, Territorio, Desarrollo y Competitividad	23
3.1 Gestión del Conocimiento y Tecnología	23





3.2 Grupos Escolares	24
3.3 Convenio ONDAS.....	25
3.4 Talleres en Investigación	26
3.5 Consultorio Jurídico	26
3.6 Consultorio Empresarial y Contable	29
.....	31
4. Misión Siete Bienestar y Formación Socio- Humanística	32
4.1 Área de Actividad Física, Deporte y Recreación.....	32
4.2 Área de Promoción Artística y Cultural	33
4.3 Área de Promoción Socioeconómica	34
4.4 Área de Desarrollo Humano	36
4.5 Semestre Cero.....	37
5.Gestión Rectoral	39
5.1 Internacionalización Académica: Bienvenida a Estudiantes y Docentes Internacionales.....	39
5.2 Seguimiento a Estrategias de Seguridad en los Alrededores del Campus Universitario.....	41
5.3 La USCO Como Epicentro del Diálogo Nacional Sobre la Financiación de las Universidades Públicas	43





5.4 Apertura del III Congreso Internacional de Derecho Penal y Justicia
Transicional de la Región Surcolombiana 45





Presentación



Con profundo compromiso y sentido de responsabilidad institucional, presento ante el Honorable Consejo Superior Universitario y la comunidad universitaria en general, el informe de gestión correspondiente al mes de agosto. Este documento refleja las principales acciones orientadas al cumplimiento de las metas estratégicas del Plan de Desarrollo Institucional 2025 – 2034, así como

al fortalecimiento de una universidad incluyente, pertinente y de alta calidad.

Desde el primer día, hemos asumido el reto de liderar esta Casa de Estudios Superiores con la firme convicción de que es posible avanzar en la construcción colectiva de una institución renovada, transparente y comprometida con el desarrollo regional y nacional. Bajo el lema "Por la USCO del Futuro", hemos impulsado un estilo de gestión cercano, participativo y centrado en la excelencia académica, el bienestar de nuestra comunidad y la articulación con el entorno.

Este informe da cuenta de los avances logrados en áreas estratégicas como la investigación, la docencia, la proyección social, el bienestar universitario, infraestructura,





modernización tecnológica, la transparencia institucional y el relacionamiento con el Estado y la sociedad. Cada una de las acciones aquí descritas responde a nuestro compromiso con una universidad pública que transforme realidades, que promueva la equidad y que contribuya a la construcción de un mejor futuro para nuestros estudiantes, docentes, administrativos y egresados.

Conscientes de los retos que enfrenta hoy la educación superior pública en Colombia, reafirmamos nuestra voluntad de trabajo y diálogo permanente, convocando a toda la comunidad universitaria a ser parte activa de este proceso de transformación. Estamos convencidos de que solo desde la unidad, la cooperación y la participación podremos hacer realidad el sueño compartido de una Universidad Surcolombiana más fuerte, más humana y más innovadora.

Rubén Darío Valbuena Villarreal

Rector





UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
**DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS**

Res. MEN No. 000023 del 11 Ene 2023



▶ Misión 4

Excelencia Académica, Pertinencia, Pertinencia y Relevancia Social

VIGILADA
MINEDUCACIÓN





1. Misión Cuatro Excelencia Académica, Pertinencia, Pertinencia y Relevancia Social

1.1 Fortalecimiento de la Oferta Académica y Regionalización



En el marco del cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional y con el propósito de avanzar hacia una regionalización académica de calidad, la Universidad Surcolombiana ha fortalecido de manera significativa su oferta educativa en las diferentes sedes donde hace presencia, apostando por programas pertinentes y estratégicos para el desarrollo del territorio.

Para la sede Neiva, se aperturarán nuevas cohortes en programas clave como Ingeniería Civil, Ingeniería de Software y Licenciatura en Lenguas Extranjeras, respondiendo a la demanda social y las necesidades de formación de la región. En la sede La Plata, se iniciará, a partir del semestre 2025-2 y bajo un calendario especial, el programa de Ingeniería de Software, previsto para comenzar en el mes de octubre de 2025. De forma paralela, se avanza en la consolidación de la nueva oferta académica en las sedes de Garzón y Pitalito, donde se tiene previsto el inicio de programas como Ingeniería de Software, Derecho y Medicina Veterinaria y Zootecnia, con lo cual se amplía y diversifica la formación profesional en el sur del país.





Esta estrategia de ampliación de cobertura, respaldada por el Consejo Superior Universitario mediante la aprobación del Plan Integral de Cobertura, permitirá incrementar el acceso a la educación superior pública, promover la equidad y aportar al fortalecimiento del talento humano regional.

1.2 Promoción de la oferta académica



Durante el mes de en el marco de la estrategia institucional Visita la USCO, recibimos en la sede Neiva a estudiantes de grado once de la Institución Educativa Agustín Codazzi (Neiva) y de la Institución Educativa Santa Ana (municipio

de Colombia, Huila). Durante la jornada, los estudiantes participaron en un recorrido guiado por los principales espacios del campus universitario, incluyendo laboratorios, el edificio de artes, la biblioteca central, el auditorio y el Centro de Emprendimiento. A lo largo del recorrido, se socializó la oferta académica institucional, los beneficios de estudiar en la Universidad y las modalidades de inscripción. La jornada culminó en el Centro Steam+, donde los visitantes realizaron un ejercicio práctico de ponderados, conocieron los puntajes de cierre de programas y participaron en una prueba de orientación profesional.

Como parte de nuestra labor de proyección académica, también participamos activamente en el cierre del programa PRE-ICFES liderado por las Instituciones Educativas Anglocanadiense y Liceo, el cual beneficia a





estudiantes de grado once de colegios públicos y privados de Neiva. En este espacio, se presentaron todos los programas académicos de pregrado, se explicaron los procesos de inscripción y se realizó un ejercicio práctico de ponderación. Para complementar la actividad, se entregaron folletos informativos y elementos promocionales de la Universidad.

De igual forma, en el Auditorio Olga Tony Vidales se realizó la clausura del proyecto Escuela de Mediación y del proyecto de Servicio Social, liderados por el Centro de Conciliación del Programa de Derecho. En este evento se presentaron los programas de pregrado a estudiantes de grados noveno, décimo y once de distintas instituciones educativas, reafirmando el compromiso de la Universidad con la formación temprana de vocaciones

académicas y la articulación con la educación media.

1.3 Sistema Integral de Desarrollo Profesional – Capacitación y Pedagogía Docente

Durante el mes de agosto, la Universidad Surcolombiana, a través de la Vicerrectoría Académica, continuó implementando el Plan de Formación Docente como parte del Sistema Integral de Desarrollo Profesional (SIDP), en coherencia con los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional 2025–2034. Esta estrategia busca fortalecer las competencias académicas y pedagógicas del cuerpo docente, promoviendo su desarrollo continuo en los ámbitos disciplinar, investigativo y pedagógico.





En cuanto a la formación pedagógica, se estableció un plan de trabajo conjunto con el profesor Eduardo Plazas del Departamento de Psicopedagogía de la Facultad de Educación, quien lidera durante el semestre 2025-2 la Escuela de Formación Pedagógica. Con el equipo docente participante se vienen estructurando propuestas y actividades que serán implementadas a lo largo del semestre, consolidando un espacio de reflexión e innovación educativa desde la práctica pedagógica.

En lo relativo al apoyo a docentes en programas de formación de alto nivel, se destaca la aprobación por parte del Comité de Formación Docente de la solicitud presentada por el profesor Aldemar Macías Tamayo del Departamento de Psicopedagogía, quien cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo 033 de 2017. El Comité

recomendó de forma favorable ante el Consejo Académico la asignación del apoyo económico correspondiente al valor de la matrícula, para continuar con su formación doctoral en Educación y Cultura Ambiental en la Universidad Surcolombiana.

1.4 Modernización Tecnológica, Transformación Digital e Infraestructura Física

Durante el mes de agosto se avanzó significativamente en el acondicionamiento de dos nuevas aulas híbridas en el marco del proyecto BPIN 2025410010002 – SGR: “Fortalecimiento Tecnológico con Aulas Híbridas para la Mejora de la Ampliación de Cobertura, Permanencia y Calidad de la Educación en la Universidad Surcolombiana en el municipio de Neiva”.





La primera aula intervenida corresponde al Laboratorio 313 – “UNU”, ubicado en el tercer piso de la Facultad de Ingeniería y asignado al programa de Ingeniería Electrónica. Este espacio es utilizado para asignaturas relacionadas con programación y electivas afines de la facultad. Para facilitar el inicio de las obras, fue necesario reprogramar la agenda académica del Laboratorio UNU, trasladándola temporalmente al Laboratorio Tecnológico del tercer piso de la Facultad de Economía y Administración. Actualmente, se adelantan trabajos de reparación de la cubierta y techo del laboratorio, los cuales presentaban afectaciones por humedad y comején. De manera coordinada con el área de Servicios Generales, se realizó una visita técnica y se programó una jornada de fumigación para erradicar estos problemas y

continuar con el proceso de adecuación.

Simultáneamente, se iniciaron labores en el Aula 193 del primer piso del Bloque Nuevo de la Facultad de Educación, donde se habilitará la segunda aula híbrida. Este espacio se encontraba sin uso previo, lo cual permitió avanzar en su acondicionamiento sin requerir logística adicional.

1.5 Oficina de Relaciones Nacionales e Internacionales – ORNI



En el mes de agosto, se destaca la bienvenida oficial a un grupo de estudiantes y docentes extranjeros que se integraron a distintas unidades académicas. En el marco del convenio liderado por





la doctora Pilar Pérez, cuatro residentes en pediatría provenientes de la Universidad Sapienza de Roma se vincularon a la Facultad de Salud y al Hospital Universitario, siendo esta la segunda cohorte recibida por la Universidad. De igual forma, se recibió a la investigadora Alina, procedente de Alemania, quien se incorporó a los programas de Psicología y Licenciatura en Ciencias Sociales como parte de la red CAPAZ – Instituto Colombo Alemán para la Paz.



Adicionalmente, gracias al convenio ICETEX – British Council, se integraron dos asistentes de idioma originarias de Escocia: Sanila Perveen y Thea Glynn,

quienes apoyan el fortalecimiento de la enseñanza del inglés en la Licenciatura en Lenguas Extranjeras y en el programa ILEUSCO. Así mismo, a través del programa de becas de la Alianza del Pacífico, se dio la bienvenida a una estudiante y una docente provenientes de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, del Perú.



En lo que respecta a las movilidades salientes, se reporta una destacada participación de docentes e investigadores en escenarios académicos internacionales de alto impacto. En primer lugar, se realizó una misión académica al Encuentro Binacional de Investigadores de Postgrado, desarrollado en la





Universidad Federal del Estado de Río de Janeiro – UNIRIO (Brasil), con la participación de doctorandos del programa en Ciencias de la Salud: Alejandro Pinzón Tovar, Wilmer Botache Capera y Alejandro Poveda Conde, así como del coordinador Nicolás Núñez Gómez, la decana Dolly Arias Torres, el docente Juan Camilo Calderón Farfán, la doctoranda Yeimy Acevedo Ninco (en el marco del convenio USCO – Universidad de Ceará) y la docente Nohora Montero García del Departamento de Salud Pública.

En el mismo país, los docentes Dolly Arias y Juan Camilo Calderón representaron a la Universidad en el XVIII Congreso Latinoamericano de Medicina Social y Salud Colectiva, con las ponencias tituladas *Calendario Agrícola Ancestral: Expresión Decolonial de Autonomía Alimentaria y Buen Vivir de un Pueblo Indígena Nasa* y *Herramientas Interculturales para*

Procesos Pedagógicos, Participativos e Investigativos sobre el Buen Vivir de un Pueblo Indígena Nasa, respectivamente.

Por otro lado, la docente Diana Carolina Polanía Montiel, del programa de Ingeniería Agrícola, participó como ponente en el XIII Congreso Ibérico de Agroingeniería, organizado por la Sociedad de Ciencias Agrarias de Portugal (SCAP), presentando su investigación titulada *Predicción del Rendimiento del Trigo en Siembra Directa y Convencional mediante Índices Espectrales y Análisis Multivariado*. Igualmente, el profesor Francis Armando Segovia Chaves, del Departamento de Ciencias Naturales, participó en el 15th International Conference on Metamaterials, Photonic Crystals and Plasmonics – META, realizado en España, con la ponencia *Calculation of Density of States in a One-Dimensional Photonic Biosensor*.





UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
**DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS**
Res. MEN No. 000023 del 11 Ene 2023

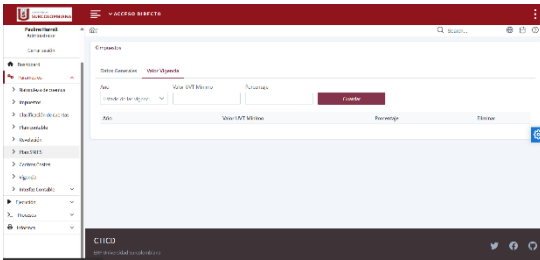


► Misión 5 **Modernización Tecnológica, Transformación Digital e Infraestructura Física**



2. Misión Cinco Modernización Tecnológica, Transformación Digital e Infraestructura Física

2.1 Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica de la Institución.



Durante el mes de agosto de 2025, se continúa con el desarrollo del nuevo software financiero de la Universidad Surcolombiana. Entre las actividades más relevantes se encuentra la elaboración de diseños funcionales (mockups) para los principales reportes contables, como los estados de resultados integrales, comparativos mensuales y anuales, y los estados de cambio en el patrimonio, lo cual permitirá una presentación clara y

consolidada de la información financiera institucional. Asimismo, se realizó la revisión y aprobación de código en el repositorio institucional, la validación de modelos entidad-relación y el acompañamiento técnico en el desarrollo de componentes clave de nómina, como pre Nómina, embargos e incrementos salariales.

2.2 Servicios Generales





En el mes de agosto, se atendieron 505 solicitudes relacionadas con servicios de electricidad, carpintería, plomería, pintura, cerrajería, construcción y mantenimiento de aires acondicionados, entre otros, lo que permitió garantizar la adecuada prestación de los servicios y el buen funcionamiento de la infraestructura al servicio de la comunidad universitaria.

En cuanto a las labores de mantenimiento correctivo y preventivo, se llevaron a cabo intervenciones significativas en distintos espacios de la institución. Entre ellas, se resalta el mantenimiento y adecuación de las oficinas del programa de Educación Física, el ajuste de luminarias y trabajos eléctricos en el Restaurante La Venada, así como la instalación de vidrios en la parte superior de la emisora institucional. Asimismo, se realizaron labores de pintura en salones y oficinas, el cambio de

tejado en el tercer piso del edificio de Economía, la elaboración de rejas para ventanas y rejillas en los parqueaderos, la eliminación de hongos en el sótano del edificio de Posgrados, la pintura en los pisos 5 y 6 de dicho edificio y la intervención en el bloque de Ingeniería con cambio de lámparas y ajuste de tuberías.

2.3 Dotación de Espacios Físicos



En el mes de agosto, se realizó la dotación integral del Consultorio Jurídico de la sede central, ubicado en el Centro Comercial Los Comuneros, con una inversión de \$116.500.000. Esta renovación contempló la adquisición e instalación de mobiliario





funcional, ergonómico e incluyente, que permite brindar atención con condiciones adecuadas para personas en condición de discapacidad y personas de talla baja, fortaleciendo así el principio de accesibilidad universal. Entre los elementos dotados se encuentran un mueble tipo recepción en “L”, diez sillas ejecutivas ergonómicas, una silla presidencial giratoria, escritorios lineales, dieciocho puestos de trabajo en madera industrializada, cuarenta y cinco sillas interlocutoras, nueve sillas secretariales ergonómicas, dos tándems de cuatro puestos, estanterías para biblioteca, un escritorio modular gerencial, mobiliario auxiliar, mueble para aseo y un archivo rodante mecánico con dieciocho unidades de consulta.

De igual forma, en el marco del mismo proyecto, se efectuó la dotación de mobiliario para las aulas de la sede regional La Plata,

con una inversión de \$118.071.800, con el fin de mejorar las condiciones de confort, funcionalidad y calidad del entorno de aprendizaje para estudiantes y docentes. Esta dotación incluyó la entrega de 200 sillas universitarias, 10 tableros de marcador borrable, 9 escritorios lineales, y 9 sillas ejecutivas ergonómicas con cabecero.

2.4 Seguridad y Salud en el Trabajo



Durante el mes de agosto, la Universidad Surcolombiana llevó a cabo la Feria de Seguridad y Salud en el Trabajo, una estrategia institucional orientada a fortalecer la cultura del autocuidado, la corresponsabilidad y la





prevención de riesgos en el entorno universitario. Esta actividad se desarrolló durante tres días consecutivos en la sede Neiva, con una amplia participación de estudiantes, docentes y personal administrativo.

A lo largo de las jornadas, se ofrecieron diversas actividades formativas y de bienestar, tales como charlas especializadas, talleres interactivos y valoraciones médicas, todas ellas enfocadas en la promoción de la salud física y mental. Temas como la seguridad vial, el trabajo en alturas y el cuidado psicosocial fueron abordados con el objetivo de sensibilizar a la comunidad universitaria frente a los riesgos laborales presentes en su cotidianidad.

El propósito central de la feria fue fomentar hábitos de vida saludables, visibilizar la importancia de la prevención en

el entorno laboral y fortalecer el compromiso individual y colectivo con el cuidado de la salud. Estas acciones se desarrollaron en articulación con entidades del sector salud, aseguradoras de riesgos laborales y organizaciones aliadas, lo que permitió ampliar el impacto y la calidad de la intervención institucional.

Con esta iniciativa, la Universidad Surcolombiana ratifica su compromiso con la construcción de entornos seguros y saludables, en concordancia con las directrices del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y en alineación con el Plan de Desarrollo Institucional 2025–2034.





UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
**DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS**
Res. MEN No. 000023 del 11 Ene 2023



► Misión 6

Investigación, Conocimiento, Territorio, Desarrollo y Competitividad



3. Misión Seis Investigación, Conocimiento, Territorio, Desarrollo y Competitividad

3.1 Gestión del Conocimiento y Tecnología

Durante el mes de agosto, en el marco del fortalecimiento de la propiedad intelectual y la innovación tecnológica, la Universidad Surcolombiana obtuvo el registro de soporte lógico ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor de una aplicación móvil denominada “PIANOBASE APP”. Este desarrollo corresponde a una herramienta educativa diseñada para el aprendizaje progresivo de la teoría musical y la práctica interactiva del piano virtual. La aplicación integra lecciones teóricas detalladas junto con un teclado interactivo que ofrece distintos modos de uso: práctica guiada y modo creativo, lo que permite a los usuarios aprender a interpretar melodías, mejorar sus

habilidades musicales y explorar la composición musical de forma autónoma y dinámica. Cabe destacar que la aplicación está diseñada para adaptarse a distintos niveles de experiencia, lo que amplía su alcance y utilidad pedagógica tanto en contextos escolares como universitarios, y representa un importante avance en los procesos de transferencia del conocimiento, desarrollo de contenidos digitales y apropiación social de la ciencia y la tecnología.

Por otra parte, se registró también la “App Móvil para Pacientes con Alzheimer”, desarrollada con el objetivo de promover la estimulación cognitiva en personas con Alzheimer leve. Esta aplicación integra tres módulos fundamentales —razonamiento, memoria y lenguaje— que contienen ejercicios visuales





interactivos con dificultad progresiva, adaptados al nivel del usuario, y cuenta además con una funcionalidad que guarda el progreso y envía reportes automáticos al cuidador para facilitar un seguimiento personalizado.

3.2 Grupos Escolares



En el marco de las estrategias de apropiación social del conocimiento y promoción de la ciencia desde edades tempranas, se llevó a cabo durante el mes, varias jornadas del *Tour Científico*, orientadas a estudiantes de educación básica y media de distintas instituciones educativas del departamento del Huila. Estas visitas permitieron a los jóvenes

interactuar con los espacios académicos, científicos y tecnológicos de nuestra alma mater, promoviendo la vocación científica y el interés por la educación superior.

En primer lugar, recibimos a 25 estudiantes de grado décimo y once de la Institución Educativa Agustín Codazzi del municipio de Neiva, quienes visitaron el Centro STEM+ 1 y el Centro de Emprendimiento, donde participaron en actividades orientadas al pensamiento científico y la innovación. De igual forma, se llevó a cabo una jornada con la Institución Educativa Santa Ana del municipio de Colombia-Huila, en la que participaron 15 estudiantes que realizaron un recorrido por el Centro STEM+ 1, la Biblioteca Central, el Auditorio Olga Tony Vidales y el laboratorio de química, espacios representativos de la infraestructura académica y científica de la universidad.





Posteriormente, se desarrolló una jornada con 36 estudiantes de la Institución Educativa Bordones del municipio de Isnos, quienes visitaron el Museo Geológico y la Facultad de Ingeniería, promoviendo el acercamiento al conocimiento geocientífico y a las carreras del área de ingeniería. Finalmente, se llevó a cabo el Tour Científico con el Gimnasio Educación, Cultura y Fe de Neiva, con la participación de 30 jóvenes que recorrieron los laboratorios de biología, física, química y microbiología, así como el herbario institucional, lo que fortaleció su comprensión sobre las ciencias naturales y los procesos de investigación.

3.3 Convenio ONDAS

En el marco de la ejecución contractual del programa Ondas, durante las vigencias 2023 y 2024 se ha venido adelantando la entrega del libro *“El Huila en la Onda de la Investigación”*, en

diferentes instituciones educativas del departamento del Huila, así como a los docentes coinvestigadores vinculados a esta estrategia. Esta actividad ha permitido no solo socializar y difundir los resultados alcanzados en los procesos de investigación adelantados por niños, niñas, adolescentes y jóvenes, sino también fortalecer la visibilidad del programa como una iniciativa significativa de apropiación social del conocimiento. A través de esta entrega, se continúa promoviendo las vocaciones científicas desde edades tempranas y se consolidan espacios de formación que inspiran a las nuevas generaciones a acercarse a la ciencia, la tecnología y la innovación.

Adicionalmente, como parte de las acciones de divulgación, se desarrollaron cinco microcápsulas audiovisuales en las que se entrevistaron a estudiantes participantes del programa, con el fin de conocer sus percepciones





frente a los procesos investigativos y el fortalecimiento de sus vocaciones científicas.

3.4 Talleres en Investigación



En el mes de agosto, se llevó a cabo de manera presencial el foro taller “Inteligencia Artificial Generativa Aplicada a la Investigación Científica”, en la sede Pitalito. Con el objetivo de capacitar a los participantes en el uso de herramientas de inteligencia artificial generativa aplicadas a la formulación de ideas, análisis de información, redacción académica e innovación en los procesos

investigativos. El taller contó con la participación de 15 asistentes.

Posteriormente, se realizó de manera virtual el taller sobre “Fotografía Básica de Naturaleza”. Esta actividad tuvo como propósito fortalecer las competencias investigativas a través de herramientas visuales que permitan ilustrar de forma efectiva los resultados científicos. Participaron 26 personas.

Asimismo, se desarrolló el taller virtual “Uso de Inteligencia Artificial para el Análisis de Artículos Científicos”, con el objetivo de brindar herramientas para hacer más eficientes las búsquedas, clasificación y comprensión de artículos científicos mediante el uso de IA. Con una asistencia de 79 participantes.

3.5 Consultorio Jurídico

El Consultorio Jurídico en agosto se atendieron 475 usuarios. Uno de los logros más destacados fue





la continuidad del trabajo articulado con el Ministerio de Justicia y del Derecho, el cual ha permitido la implementación de herramientas tecnológicas como el agendamiento virtual de citas a través de LegalApp, herramienta mediante la cual se gestionaron citas.



Además, se avanzó en el proceso de diagnóstico para la creación del Consultorio Púrpura, en el marco de la red “Tejiendo Justicia”, desarrollando una matriz diagnóstica e implementando guías de atención a mujeres y población LGBTI.

En paralelo, se fortalecieron nuestras capacidades comunicativas mediante la

vinculación de un profesional en Comunicación Social, quien lideró la elaboración del boletín informativo mensual, la gestión de redes sociales y la creación de productos audiovisuales de contenido pedagógico y legal. Estas estrategias de comunicación han sido fundamentales para ampliar la cobertura y el reconocimiento del Consultorio en la comunidad.

En términos de infraestructura, destaca la renovación total del mobiliario del Consultorio Jurídico sede Neiva, gracias a un proyecto presentado al Ministerio de Educación en el marco de los planes de fomento de la calidad. Esta inversión permitió dotar espacios inclusivos, adecuados para personas con discapacidad, además de modernizar los equipos de cómputo e impresión. Esta mejora en las condiciones físicas y tecnológicas fortalece directamente la calidad del servicio prestado.





Asimismo, dimos un paso importante hacia la transformación digital con la entrega del nuevo software de gestión del Consultorio Jurídico, desarrollado en colaboración con estudiantes del programa de Ingeniería de Software. Esta herramienta permitirá sistematizar las solicitudes, gestionar procesos administrativos y mejorar la trazabilidad del servicio. El mes de agosto marcó el inicio de la fase piloto, lo cual constituye un ejemplo exitoso de articulación entre el conocimiento jurídico y la innovación tecnológica al servicio de la comunidad.

Como parte del enfoque integral de atención, se inició el servicio de atención psicológica en el Consultorio Jurídico, brindando acompañamiento emocional.

Esta estrategia responde a la necesidad de abordar con enfoque psicosocial muchas de las problemáticas jurídicas que

enfrentan nuestros usuarios, garantizando un servicio con perspectiva diferencial y de protección de derechos.

En materia de formación, se realizaron jornadas de inducción para estudiantes de Consultorio Jurídico II, III y IV, capacitando en temas como competencias del Consultorio, herramientas para entrevistas, atención en casa de justicia, primeros auxilios psicológicos, sistema integrado de gestión judicial, y régimen de alimentos, entre otros. De igual forma, se desarrolló una inducción a docentes asesores, con el fin de asegurar un ejercicio pedagógico coherente con los estándares institucionales, y se llevó a cabo una reunión con representantes de entidades públicas y privadas para establecer lineamientos del nuevo periodo de práctica.





Además, se continuaron las prácticas institucionales del Consultorio Jurídico II, con la participación de 50 estudiantes, quienes fueron asignados a entidades aliadas mediante convenios interinstitucionales. A estos estudiantes se les brindó orientación clara sobre las metodologías, calendario y actividades académicas obligatorias, fortaleciendo su proceso formativo.



Por último, se resalta la emisión de dos programas del “Consultorio Radial” a través de la emisora institucional. El primero, emitido el 4 de agosto, abordó el balance e inicio de actividades; el segundo, el 12 de agosto, trató el tema de inasistencia alimentaria. Estas emisiones no solo informan, sino

que promueven la pedagogía jurídica en la ciudadanía.

3.6 Consultorio Empresarial y Contable

Durante el mes de agosto, en la sede Neiva, se brindaron asesorías a 245 personas en diversos temas contables, tributarios y empresariales. Se destacan procesos como actualización del RUT, firma electrónica, generación de recibos de pago del ICA, asesorías sobre declaración de renta, liquidaciones de prestaciones sociales, cuota alimentaria y vestuario, así como orientación sobre PQRS ante la DIAN y elaboración de estados financieros. Este resultado se suma al acumulado anual de 1.644 asesorías, superando ampliamente la meta establecida para el año, que era de 500 atenciones.





De manera paralela, en la sede Garzón se logró impactar a 36 usuarios, alcanzando un total anual de 560 asesorías, también superando la meta anual. Las atenciones se enfocaron en inscripción y actualización del RUT, información exógena, agendamiento de citas con la DIAN y trámites relacionados con sincronización de Cámara de Comercio y RUT.

Por su parte, la sede La Plata se realizaron 169, siendo los trámites más frecuentes la inscripción y actualización del RUT, copia del RUT, agendamiento de citas y acompañamiento a citas virtuales.

En cuanto a la sede Pitalito, se asesoraron a 81 personas, principalmente en temas relacionadas con consulta del

estado del RUT, actualización de datos, cambio de claves de acceso a plataformas, entre otros trámites.

3.7 Fortalecimiento Unidad de Atención Psicológica USAP

Durante el mes de agosto, se atendieron 64 usuarios. De manera articulada se llevaron a cabo las jornadas generales de inducción, en las que participaron 111 estudiantes. Durante estas sesiones se brindó orientación sobre el reglamento de prácticas, el calendario académico, los formatos institucionales, el funcionamiento del Colegio Colombiano de Psicólogos (COLPSIC), la afiliación a la ARL, el autocuidado y los primeros auxilios psicológicos.





UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
**DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS**

Res. MEN No. 000023 del 11 Ene 2023



► Misión 7

Bienestar y Formación Socio - Humanística



4. Misión Siete Bienestar y Formación Socio- Humanística

4.1 Área de Actividad Física, Deporte y Recreación



Durante el mes de agosto, se desarrollaron 35 actividades de las 110 planeadas para el año, alcanzando un avance mensual del 7,07% y un acumulado del 31,75%, con un total de 130 actividades ejecutadas en lo que va del 2025. La cobertura de servicios prestados alcanzó a 571 estudiantes en el mes, con un acumulado anual de 4.379 beneficiarios, lo que equivale al 42,7% de la población estudiantil matriculada.

Complementariamente, desde la Sala Lúdica se llevaron a cabo actividades recreativas y de integración como juegos de mesa, el espacio "Baila Conmigo" y "Martes de Música", generando ambientes de sana convivencia y esparcimiento.

Uno de los logros más destacados del mes fue la participación de 47 representantes en los Juegos Nacionales Universitarios ASCUN-DAF 2025 en disciplinas como fútbol +45, baloncesto masculino y voleibol masculino y femenino. En esta ocasión, la Universidad alcanzó un hito histórico al obtener por primera vez el título nacional en voleibol masculino y lograr una destacada cuarta posición en voleibol femenino, en su debut nacional.





Adicionalmente, se alcanzó el sexto lugar en baloncesto masculino y el séptimo puesto en fútbol +45, evidenciando el alto nivel competitivo de nuestros deportistas y la efectividad del acompañamiento institucional.

4.2 Área de Promoción Artística y Cultural



Durante el mes, se realizaron un total de 15 puestas en escena en las sedes de Neiva, La Plata, Pitalito y Garzón, muchas de ellas en el marco de las jornadas de inducción a estudiantes nuevos 2025-B organizadas por las distintas facultades. Estas incluyeron intervenciones artísticas en las inducciones generales y específicas de las facultades de

Educación, Ciencias de la Salud, Ciencias Exactas, Ciencias Sociales, Ingeniería, Economía y Administración, y Ciencias Jurídicas y Políticas.

Paralelamente, se llevaron a cabo talleres recreativos dirigidos a estudiantes de los distintos programas académicos de pregrado.

Así mismo, se dio continuidad a los talleres formativos en la sede Neiva, dirigidos a estudiantes nuevos, con una participación total de 445 estudiantes en actividades como: guitarra inicial e intermedia, técnica vocal, danzas, música tradicional, percusión latinoamericana, vientos andinos, teatro, artes visuales y habilidades de expresión oral. Estos espacios no solo fomentan habilidades artísticas, sino que fortalecen el sentido de pertenencia y bienestar estudiantil.





4.3 Área de Promoción Socioeconómica

Durante el periodo comprendido entre el 4 y el 27 de agosto, la Universidad Surcolombiana realizó el seguimiento al consumo de raciones subsidiadas, tanto en modalidad total como parcial, en las diferentes sedes.

En la sede Neiva Central, el consumo del subsidio total de alimentación alcanzó un 93.4% de las raciones disponibles para desayuno, 93.84% para almuerzo y 98.67% para cena, reflejando un alto nivel de aprovechamiento por parte de los estudiantes beneficiarios. En cuanto al subsidio parcial, se entregaron un total de 31.357 raciones, de las cuales se consumieron 29.976, lo que representa un 95.3% en desayuno, 92.6% en almuerzo y 99.1% en cena. Estos resultados evidencian una gestión eficiente y una adecuada articulación con los

proveedores de alimentación en esta sede.

Por su parte, en la sede Neiva Salud, los indicadores de consumo del subsidio total fueron incluso superiores a lo previsto: 106.1% en desayuno, 95.5% en almuerzo y 93.8% en cena. En el caso del subsidio parcial, se entregaron 7.655 raciones, alcanzando un consumo del 99.8% en desayuno, 99.6% en almuerzo y 99.9% en cena. Estos datos destacan la alta demanda y excelente gestión logística que caracteriza a esta unidad académica, especialmente por la dinámica y horarios de las carreras del área de la salud.

En la sede Garzón, el comportamiento del consumo fue moderado. En la modalidad de subsidio total se consumieron el 62.1% de desayunos, 74.2% de almuerzos y 55.4% de cenas disponibles. Mientras tanto, con el





subsidio parcial se entregaron 4.227 raciones y se logró un consumo del 87% en desayuno, 71% en almuerzo y 70% en cena. Aunque se evidencia un mejor aprovechamiento en la modalidad parcial, los niveles de consumo aún reflejan oportunidades de mejora en términos de cobertura y apropiación por parte de la comunidad estudiantil.

En la sede Pitalito, el consumo del subsidio total de alimentación fue de 41.1% en desayuno, 56.4% en almuerzo y 29.4% en cena. Para el subsidio parcial, se entregaron 4.283 raciones y se obtuvo un consumo del 78.5% en desayuno, 57.5% en almuerzo y 58.4% en cena. Aunque las cifras de consumo parcial son más alentadoras, aún se encuentran por debajo del promedio institucional, por lo que se hace necesario fortalecer los procesos

de socialización, seguimiento y evaluación del programa.

En la sede La Plata, los indicadores de consumo del subsidio total fueron de 32.7% en desayuno, 56.4% en almuerzo y 29.4% en cena. Por su parte, el subsidio parcial alcanzó un consumo del 75.4% en desayuno, 69.65% en almuerzo y 70.4% en cena, a partir de la entrega de 4.037 raciones. Aunque hay un mejor desempeño en la modalidad parcial, estos niveles aún requieren acciones de mejora para optimizar el acceso y garantizar el uso adecuado de los recursos destinados.

En total, durante este periodo, se entregaron 51.559 raciones parcialmente subsidiadas, de las cuales se consumieron 50.024, presentándose una diferencia de 1.532 raciones no consumidas. Esta diferencia representó un costo de \$12.581.322 para la universidad. A pesar de ello, la inversión total en





el programa ascendió a \$422.152.750, distribuidos entre las cinco unidades

4.4 Área de Desarrollo Humano



Durante el mes de agosto, se realizaron las inducciones institucionales a estudiantes nuevos cohorte 2025-2, en las sedes regionales de Pitalito, Garzón y La Plata. Estas jornadas contaron con la participación de estudiantes de distintos programas académicos, fortaleciendo el sentido de pertenencia, la orientación académica y la familiarización con los servicios institucionales.

En cuanto al Programa de Atención a la Población con Discapacidad (PcD), durante el mes se adelantaron procesos de acompañamiento a estudiantes que solicitaron la aplicación del Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR), de acuerdo con lo establecido en la Ley 1618 de 2013 y el Decreto 1421 de 2017.

Por parte de las Tiflólogas, se brindaron asesorías en la elaboración de fichas de lectura para estudiantes con discapacidad visual, se acompañó en aula a dos estudiantes con discapacidad visual del Programa de Comunicación Social y Periodismo. También se participó en la socialización de una asistencia técnica impartida por el docente Camilo Salgado del Instituto Nacional para Ciegos (INCI), con la participación de estudiantes de la sede La Plata y personal administrativo. Además, se adaptó material de estudio,





convirtiendo imágenes a texto y archivos PDF a formato Word legible, se ofrecieron técnicas de movilidad seguras para el desplazamiento dentro del campus, y se brindó apoyo logístico para el inicio de talleres en lengua de señas, incluyendo la gestión de espacios, horarios y formatos requeridos.



En el componente de clima organizacional, el 16 de agosto se llevó a cabo en la pista atlética de la sede central de Neiva el "VII Festival de Cometas en Familia USCO", en horario de 8:00 a.m. a 12:00 m. Este evento reunió a docentes, administrativos, estudiantes y sus familias en un espacio de integración que promovió el trabajo en equipo, la unión familiar y el

aprovechamiento del tiempo libre.

Social, con el fin de adelantar la liquidación del Convenio 046 de 2023 del programa Renta Joven.

4.5 Semestre Cero

Durante el mes, en la sede Neiva, se aplicaron pruebas a 709 estudiantes en razonamiento lógico-matemático y a 703 en lectura crítica, distribuidos entre los diferentes programas académicos. En la sede de Garzón, se aplicaron pruebas a 74 estudiantes, mientras que en La Plata fueron 61 los evaluados en ambas competencias.

Una vez iniciado el semestre académico, se dio continuidad al acompañamiento a través de monitorías en la sede Neiva, destacándose la participación de programas como Ingeniería Agrícola, Ingeniería de Software, Biología Aplicada, entre otros.





UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
**DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS**

Res. MEN No. 000023 del 11 Ene 2023

SURCOLOMBIAN

UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

▶ **Gestión Rectoral**

VIGILADA
MINEDUCACIÓN





5. Gestión Rectoral

5.1 Internacionalización Académica: Bienvenida a Estudiantes y Docentes Internacionales



Recibimos a un grupo destacado de estudiantes y docentes internacionales que hoy hacen parte activa de nuestra comunidad universitaria. Desde Italia, nos acompañarán cuatro residentes en pediatría de la Universidad Sapienza de Roma, quienes se han integrado a la Facultad de Salud y al Hospital Universitario como parte de una alianza académica liderada por la doctora Pilar Pérez. Esta es ya la segunda cohorte de profesionales italianos que acogemos, lo cual reafirma la confianza que depositan en nuestra formación médica y en nuestros escenarios de práctica.





Desde Alemania, damos la bienvenida a Alina, investigadora que colaborará con los programas de Psicología y Licenciatura en Ciencias Sociales, gracias al trabajo conjunto con la red CAPAZ – Instituto Colombo Alemán para la Paz. Su presencia contribuye a consolidar espacios de diálogo académico sobre la construcción de paz, desde una perspectiva interdisciplinaria y global.

También hemos recibido a dos asistentes de idiomas provenientes de Escocia, quienes fortalecerán la enseñanza del inglés en nuestra Universidad. Esta movilidad se da en el marco del convenio ICETEX – British Council, y nos permite seguir apostando por el bilingüismo como una herramienta de calidad y competitividad.

Y desde Perú, una estudiante y una docente de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle se han vinculado a través del programa de becas de la Alianza del Pacífico. Esta oportunidad fortalece nuestros lazos de cooperación regional e impulsa la movilidad académica en América Latina.





5.2 Seguimiento a Estrategias de Seguridad en los Alrededores del Campus Universitario



En el marco del compromiso con el bienestar y la seguridad de nuestra comunidad universitaria, desde la Rectoría hemos venido liderando espacios de articulación con las autoridades locales para hacer seguimiento a las estrategias de seguridad implementadas en los alrededores de la sede central de la Universidad Surcolombiana.

El pasado 10 de agosto de 2025, atendimos el llamado del Decano de la Facultad de Economía y Administración, Dr. Carlos Eduardo Aguirre, quien manifestó su preocupación por los reiterados hechos de inseguridad en los accesos de la facultad, especialmente sobre la calle 28. En consecuencia, sostuvimos un nuevo consejo de seguridad con presencia del Vicerrector Administrativo, representantes de la Policía Nacional y funcionarios de la Dirección de Convivencia y Seguridad Ciudadana de la Alcaldía de Neiva.





Durante el encuentro, se evaluaron los compromisos adquiridos en reuniones previas (septiembre de 2024 y abril de 2025), entre ellos la instalación de un CAI móvil, el incremento de patrullajes, la mejora en el sistema de iluminación pública y la instalación estratégica de cámaras de vigilancia. Como resultado, se establecieron nuevas acciones para fortalecer estas medidas, incluyendo la instalación de dos luminarias adicionales en las calles 28 y 6W, así como la ubicación de una alarma comunitaria en la zona.

La Policía Nacional, por su parte, asumió el compromiso de realizar registros visibles luego de cada ronda del CAI móvil, en los horarios solicitados por la comunidad universitaria: entre las 5:30 a.m. y 8:30 a.m., al mediodía, y entre las 8:30 p.m. y 10:00 p.m., especialmente en beneficio de los estudiantes de jornada nocturna.

La Dirección de Convivencia y Seguridad Ciudadana resaltó los resultados positivos derivados de este trabajo articulado, evidenciando una disminución de hechos delictivos y de riñas en establecimientos cercanos a la Universidad. No obstante, reconocieron que aún persisten desafíos que deben seguir siendo atendidos mediante una coordinación constante entre la administración universitaria, las autoridades locales y la comunidad académica.





5.3 La USCO Como Epicentro del Diálogo Nacional Sobre la Financiación de las Universidades Públicas



Durante el mes, la Universidad Surcolombiana tuvo el honor de ser sede de la segunda audiencia pública convocada por la Comisión Sexta del Senado de la República, en el marco del proyecto de ley que propone la reforma de los artículos 86 y 87 de la Ley 30 de 1992. Esta reforma busca transformar el modelo de financiación de las instituciones de educación superior públicas, garantizando su sostenibilidad y cerrando la brecha estructural que limita actualmente su capacidad de cumplir con sus funciones misionales.

El evento se desarrolló en el Auditorio Olga Tony Vidales y reunió a más de treinta ponentes, entre estudiantes, docentes, líderes sindicales y egresados, así como a representantes del Gobierno Nacional, congresistas, autoridades locales y directivas universitarias. Todos coincidimos en la urgencia de un





nuevo modelo de asignación presupuestal que permita responder a las necesidades reales de nuestras instituciones.

Durante la audiencia, el senador Pedro Flórez, coordinador ponente del proyecto, explicó que la fórmula actual, basada en el Índice de Precios al Consumidor (IPC), ha generado un desfase presupuestal acumulado que hoy supera los 16 billones de pesos, según datos del SUE. Este modelo restrictivo impide a las universidades invertir adecuadamente en cobertura, permanencia y pertinencia académica. En palabras del senador, el proyecto de ley se plantea como un “Acuerdo Nacional por la educación pública”, que ya fue aprobado en primer debate en la Comisión Sexta y se espera sea discutido pronto en Plenaria.

Como rector de la Universidad Surcolombiana, destaqué ante los asistentes la importancia de que esta audiencia se haya realizado en nuestra institución. No solo nos visibiliza a nivel nacional, sino que evidencia la expectativa legítima de la comunidad universitaria frente a una reforma que podría permitir el ingreso de nuevos recursos para el cumplimiento de nuestras funciones sustantivas.

En el encuentro, reafirmamos la necesidad de una financiación adecuada que reconozca el papel estratégico que desempeñan las universidades públicas en el desarrollo regional. Hicimos énfasis en los reclamos justos de nuestros estudiantes, docentes y trabajadores frente al déficit presupuestal que limita nuestra capacidad institucional, y expresamos la esperanza de que esta reforma pueda ser aprobada por el Congreso este mismo año, con el fin de empezar a corregir las profundas desigualdades del sistema.





5.4 Apertura del III Congreso Internacional de Derecho Penal y Justicia Transicional de la Región Surcolombiana



En el mes de agosto, di apertura al III Congreso Internacional de Derecho Penal y Justicia Transicional de la Región Surcolombiana, un espacio académico de gran trascendencia para el análisis crítico y la reflexión jurídica desde el sur del país.

Durante esta jornada inaugural, se abordaron temáticas fundamentales como la constitucionalización del derecho penal y los desafíos contemporáneos que enfrentamos a 25 años de la promulgación de la Ley 599 de 2000. Contamos con la participación de destacados juristas nacionales e internacionales, quienes aportaron valiosas perspectivas en torno al presente y futuro del sistema penal colombiano.





UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
**DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS**

Res. MEN No. 000023 del 11 Ene 2023

